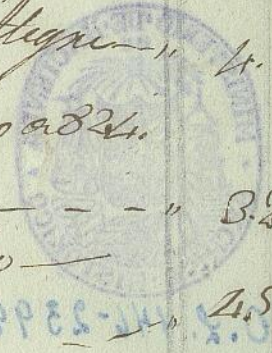


De abon de las Cantidades libradas a favor de los Ge-
nerales y Oficiales q^{se} retiraron contra los fondos de la Republica
del Peru & Asistentes en Buenos Ayres.

Fecha	Nombres	Pesos p ^{os}
Nov. 13.	M. Capitán ^{de grado} nombrado de sang ^{to} ^{+ agregado} monte ^{de} Regim ^{to} de Granaderos de Infanteria D ^o Juan Ortiz - - - - -	3.000
id. 19.	H. D. Benigno Pina o su hermano D ^o Jose Panagosto del D. Lorenzo Enviado p ^o la Asamblea del alto Peru hacia a Buenos Ayres cuya Cantidad debe abonar la R ^e Publica Boliviana ala del bajo Peru - - - - -	10.000
Dic. 13.	H. D. D. Jose Mariano Serrano - - - - -	12.500
id. 20.	H. D. Joaquin Achucal p ^o igual Cantidad en tercera a nombre suyo p ^o D. Gregorio Ba- rrios de la Terce ^a a Chuquisaca - - - - -	2.000
id. 21.	Al Coronel graduado D. Ventura Higuera - - - - -	4.500
id. id.	Al mismo p ^o su Apuesta desde Enero a 24. Setiembre a 225 - - - - -	3.260
id. id.	Al coronel graduado D ^o Eugenio Garcia - - - - -	4.500
id. id.	Al mismo p ^o su apuesta desde Enero de 224 hasta setiem. ^o de 225 - - - - -	2.300
id. 22	Alq ^o Señores Ferrocarril y Compa- nia a quince dias vista la letra 150.000 q ^o con esta fecha dada p ^o duplicado cuartel gen ^l en Chuquisaca a 27 de Diciembre de 1825	150.000



Nota

Las Cantidades Fibradas a favor de don
Benigno Prias - D. D. don Mariano Lem-
no, D. Joaquin Achaval y de los Señores
Alvarez y Compañia son a Septim
Cargo Contra esta Reppa de P. B.
Livan - Ita. ut supra - J. L. Escriba



O.L. 146-2399

OL 146-2439